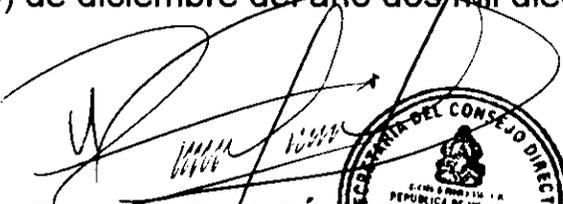


INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario del Consejo Directivo del Instituto de la Propiedad, por este medio HACE CONSTAR que durante el mes de noviembre del presente año, **no se adoptaron resoluciones firmes por parte del Consejo Directivo.** Para constancia se firma la presente el quince (15) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016).


ALEJANDRO JOSÉ PAVÓN
Secretario Consejo Directivo
Instituto de la Propiedad

